

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 106 Viernes 7 de junio de 2013 Pág. 10604

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9026 AUXILIAR DE OBRA CIVIL, S.A.

El Administrador de "Auxiliar de Obra Civil, S.A.", ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 8 de julio de 2013, a las 12:30 horas, en Barcelona 08036, avenida Diagonal, 467, Notaria del II. Sr. A. Bujarrabal, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quorum suficiente, se convoca a los accionistas para su celebración el día 9 del mismo mes y año, a las 13,00 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo si procede y la Memoria.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del órgano de administración y sus apoderados competentes para el ejercicio social a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Examen y aprobación en su caso de propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio a 31/12/2012.

Quinto.- Solicitud de autorización para inscripción de la WEB en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura del acta (notarial) de la Junta.

Se recuerda el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación; dicha documentación estará a disposición de los mismos en el domicilio de celebración de la Junta de accionistas, Barcelona 08036, avenida Diagonal, 467.

Barcelona, 30 de abril de 2013.- El Administrador.

ID: A130034628-1